

**MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - AÑO 2026**

**DATOS INSTITUCIONALES**

RUC: 2260002320001

**- RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Temáticas Estratégicas	Política Institucional (PDOT)	Objetivo de Desarrollo (PDOT)	PND		ODS		PIA	ETN	COOTAD	Programa / Proyecto	Meta del Objetivo de Desarrollo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo de Desarrollo GADPRSC		TOTAL	Responsables del Objetivo de Desarrollo	Denominación del proyecto, acciones y/o actividades	
			OBJETIVO	META	OBJETIVO	META	OBI. ESTRATEGICO	DIRECTRIZ					I	II	III	IV	GADPRSC	OTRAS INSTITUCIONES				
<b>SISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL</b>																						
CONDICIONES PARA SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA	<p>Gestionar y fomentar la participación y diálogo comunitario para colaboración efectiva</p>	<p>Objetivo 6: Fomentar la gobernabilidad local y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones para gestionar el territorio de manera informada y empoderada, al mismo tiempo, impulsar la mejora en la preparación y respuesta ante eventos de riesgo, así como la adaptación al cambio climático, mediante la promoción de la educación y concienciación en temas de sostenibilidad, resiliencia y gestión de riesgos.</p>	Objetivo 9.	9.6.	10. Reducción de las desigualdades	11. Ciudades y comunidades sostenibles	5.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	COOTAD: Art. 64, literal c.	<p>Proyecto de implementación de programas en colaboración con la comunidad y el GAD (mingas comunitarias)</p>	<p>Implementar un total de 3 programas o iniciativas en colaboración con la comunidad y el (GAD) hasta el año 2027.</p>	12 MESES	25%	25%	25%	25%	0,00	0,00	0,00	PRESIDENCIA, UNIDAD PLANIFICACION	<p>ASAMBLEAS PARROQUIALES, AUDIENCIAS PUBLICAS, RENDICION DE CUENTAS, PRIORIZACION DEL PRESUPUESTO, MINGAS PARROQUIALES.</p>	
<b>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</b>																						
GESTION TERRITORIAL	<p>Fomentar la contratación y capacitación continua de personal técnico y operativo altamente calificado en el GADPR, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y operativas. Esta política busca asegurar una gestión pública eficiente, efectiva y sostenible, capaz de responder adecuadamente a las necesidades de la</p>	<p>Objetivo 7: Reforzar la gestión territorial, superando la carencia de recursos y financiamiento, mediante la activa promoción del fortalecimiento de capacidades locales para garantizar un desarrollo territorial integral y sostenible.</p>	Objetivo 9.	9.6.	5. Igualdad de género	10. Reducción de las desigualdades	5.5.5 Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	COOTAD: Art. 64, literal a.	<p>Proyecto de fortalecimiento institucional mediante la contratación del personal técnico y operativo.</p>	<p>Realizar la contratación de 6 personal técnico y operativo hasta el año 2027</p>	12 MESES	25%	25%	25%	25%	5	81.940,00	0,00	81.940,00	PRESIDENCIA, UNIDAD FINANCIERA, UNIDAD TTHH	<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, PARA ASEGURAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, EFECTIVA Y SOSTENIBLE AÑO 2026.</p>

GESTION TERRITORIAL	Fomentar la contratación y capacitación continua de personal técnico y operativo altamente calificado en el GADPR, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y operativas. Esta política busca asegurar una gestión pública eficiente, efectiva y sostenible, capaz de responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad y a los desafíos presentes y futuros.	Objetivo 7: Reforzar la gestión territorial, superando la carencia de recursos y financiamiento, mediante la activa promoción del fortalecimiento de capacidades locales para garantizar un desarrollo territorial integral y sostenible.	14. Fortalecer las capacidades del Estado	14.3.2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Art. Lit a,c,d,j. Art. 65 lit a,b,c	Proyecto de fortalecimiento institucional mediante la contratación del personal técnico y operativo	Realizar la contratación de 6 personal técnico y operativo hasta el año 2027	12 MESES	25%	25%	25%	25%	\$ 102.059,28	0,00	102.059,28	PRESIDENCIA, UNIDAD FINANCIERA, THM, UNIDAD PLANIFICACION, UNIDAD COMPRAS PUBLICAS, SECRETARIA	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, MEDIANTE LA CONTRATACION DE PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO CALIFICADO Y LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES PARA EL AÑO 2026
GESTION TERRITORIAL	Fomentar la contratación y capacitación continua de personal técnico y operativo altamente calificado en el GADPR, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y operativas. Esta política busca asegurar una gestión pública eficiente, efectiva y sostenible, capaz de responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad y a los desafíos presentes y futuros.	Objetivo 7: Reforzar la gestión territorial, superando la carencia de recursos y financiamiento, mediante la activa promoción del fortalecimiento de capacidades locales para garantizar un desarrollo territorial integral y sostenible.	14. Fortalecer las capacidades del Estado	14.3.2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	S.5. Fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Art. Lit: a,c,d,j. Art. 65 lit a,b,c	Proyecto de dotaciones de equipamiento y tecnologías para el GAD Parroquial	Realizar una gestión para la adquisición y dotación de equipamiento y tecnologías al GAD Parroquial hasta el año 2027	2 MESES	100%			\$ 11.420,00	0,00	11.420,00	PRESIDENCIA, UNIDAD FINANCIERA, UNIDAD PLANIFICACION, UNIDAD COMPRAS PUBLICAS, SECRETARIA	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS MEDIANTE LA ADQUISICION Y DOTACION DE EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGIAS PARA EL AÑO 2026.	

**SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS**

MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	Gestionar e implementar planes integrales para la mejora de la infraestructura vial y la promoción de un transporte público accesible y de calidad en la parroquia.	Objetivo 3: Mejorar la infraestructura vial, ampliar el acceso a tecnologías de telecomunicaciones y optimizar la distribución equitativa de instalaciones educativas, de salud y recreativas, con el objetivo de fortalecer la conectividad entre comunidades, superar limitaciones en servicios básicos y promover un desarrollo sostenible que eleve la calidad de vida de toda la población	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial	9. Industria, innovación e infraestructura.	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Art. 64 lit a,j. Art. 65 lit c,d.	Proyecto de mantenimiento de vías en la parroquia	Realizar 2 gestiones para el mantenimiento vial hasta el año 2027	12 MESES	25%	25%	25%	25%	159.610,12	0,00	159.610,12	PRESIDENCIA, UNIDAD DE PLANIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTOS AGRICOLAS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, AÑO 2026
---	---	---	---	--	---	---	---	---	-----------------------------------	---	---	----------	-----	-----	-----	-----	------------	------	------------	---	---

MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	<p>Gestionar e implementar planes integrales para la mejora de la infraestructura vial y la promoción de un transporte público accesible y de calidad en la parroquia.</p>	<p><b>Objetivo 3:</b> Mejorar la infraestructura vial, ampliar el acceso a tecnologías de telecomunicaciones y optimizar la distribución equitativa de instalaciones educativas, de salud y recreativas, con el objetivo de fortalecer la conectividad entre comunidades; superar limitaciones en servicios básicos y promover un desarrollo sostenible que eleve la calidad de vida de toda la población.</p>	Objetivo 1.	1.1. 1.2.	<p>1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar r.10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA</p>	<p>Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	COOTAD: Art. 65, literal h	<p>Proyecto de construcción y mantenimiento de espacios públicos</p>	<p>Construir o mantener 4 infraestructuras comunitarias hasta el año 2027</p>	6 MESES	50%	50%	19.000,00	0,00	19.000,00	<p>PRESIDENCIA, UNIDAD DE PLANIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE BODEGA Y CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.</p>
	<b>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</b>																	

EMPLEO	<p>Gestionar y fomentar la diversificación económica y laboral local.</p>	<p><b>Objetivo 5:</b> Establecer políticas para un crecimiento poblacional sostenible que considere la sostenibilidad ambiental y social, abordando así las causas subyacentes de la violencia de género, y al mismo tiempo, desarrollar actividades turísticas que destaquen la riqueza cultural y patrimonial de la comunidad, promoviendo la comprensión y apreciación intercultural.</p>	Objetivo 5.	5.3. 5.5.	<p>1. Fin de la pobreza 2. Hambre 3. Salud y bienestar r.4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo</p>	<p>Directriz 2. Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	COOTAD: Art. 64, literal h	<p>Proyecto de fortalecimiento y promoción del desarrollo cultural, económico, deportivo y turístico de la parroquia</p>	<p>Realizar 3 promociones del desarrollo cultural, económico, productivo deportivo y turístico de la parroquia hasta el año 2027</p>	3 MESES	100%		40.000,00	0,00	40.000,00	<p>PRESIDENCIA, UNIDAD COMPRAS PUBLICAS, UNIDAD PLANIFICACION Y OBRAS PUBLICAS</p>	<p>FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONOMICO Y TURISTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPRODUCTIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS</p>
--------	---	--	-------------	--------------	---	---	----------------------------	--	--	---------	------	--	-----------	------	-----------	--	--

	<p>Gestionar y ampliar programas de asistencia para grupos vulnerables.</p>	<p><b>Objetivo 1:</b> Garantizar servicios públicos y sociales inclusivos, de calidad y sostenibles en la parroquia, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, atención médica preventiva enfocada en la salud nutricional y bienestar materno, políticas estructurales que fomenten la equidad económica y el desarrollo sostenible, así como programas de protección social integral para grupos vulnerables, superando deficiencias identificadas y proporcionando servicios centrados en las personas.</p>	Objetivo 1.	1.1. 1.2.	<p>1. Fin de la pobreza 2. Hambre 3. Salud y bienestar r.10. Reducción de las desigualdades</p>	<p>3.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades</p>	<p>Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	COOTAD: Art. 64, literal k	<p>Proyecto de desarrollo de programas para grupos vulnerables</p>	<p>Implementar un total de 4 programas o servicios destinados a abordar necesidades específicas de los grupos vulnerables hasta el año 2027</p>	2 MESES		100%	23.781,04	0,00	23.781,04	<p>PRESIDENCIA, UNIDAD FINANCIERA, UNIDAS COMPRAS PUBLICAS</p>	<p>PROMOCIÓN Y GARANTIA DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MEDIANTE ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTARIA DIRIGIDAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA</p>
--	---	--	-------------	--------------	---	---	--	----------------------------	--	---	---------	--	------	-----------	------	-----------	--	--

**TOTAL**

437.810,43      0,00      437.810,43

ELABORADO POR: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**GAD. PARROQUIAL RURAL  
SAN CARLOS  
DEPARTAMENTO TÉCNICO  
SACHA - ORELLANA - ECUADOR**

REVISADO Y APROBADO POR:

*[Firma]*

Sr. Wilmar Hernán Espin Ochoa  
PRESIDENTE DEL GADPR

**PRESIDENCIA**

SACHA - ORELLANA - ECUADOR

Ing. John Sarango Calvache

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS